



ISEP: Honorio Delgado Espinoza  
Jefatura del Área Académica de  
Computación e Informática

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
I.S.E.P. HONORIO DELGADO ESPINOZA  
JEFATURA DE UNIDAD ACADÉMICA F.T.

06 MAY 2019

Exp. N°: 182 Hora: 12:23  
Firma: [Firma] Folios: 06

**INFORME N° 07-2019-JAA-7CP**

AL : Ing. José Miguel Peña Manrique  
JEFE DE LA UNIDAD ACADÉMICA FT. IESTP.HDE

DE : Dra. Juana Teresa Zeballos Zapana  
JEFE DEL Á.A. COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

ASUNTO : Elevo Proyecto de Investigación.

FECHA : Arequipa, 06 de Mayo del 2019

Por el presente me dirijo a usted para alcanzar a su Despacho, el Proyecto de Investigación denominado PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES REGULARES Y EGRESADOS DE LA CARRERA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, presentado por el Docente Lic. Gonzalo Neira Calsin.

Lo que informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.



[Firma]  
Dra. Juana Teresa Zeballos Zapana  
JEFE DE ÁREA ACADÉMICA DE COMPUTACIÓN  
E INFORMÁTICA

*Enviar con Lic. Neira*  
*Informe*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HONORIO DELGADO ESPINOZA  
SECRETARÍA DE JEFATURAS DE ÁREA

FECHA: 03 MAYO 2019  
Exp.No: 401 Folios: 05  
Firma: [Firma] Hora: 12:09

**INFORME N° 12-2019-GNC-UEST.HDE**

**A** : Mag. Juana Teresa Zeballos Zapana  
Jefe de Area Académica de Computación e Informática

**DE** : Lic. Gonzalo Neira Calsin

**ASUNTO** : Proyecto de investigación 2019.

**FECHA** : Arequipa, 03 de abril de 2019

Para informa a su despacho sobre el proyecto de investigación para el prtesente año académico 2019:

1. El titulo de investigación es " Proyecto de Investigación Tecnológica en Gestión de la información de estudiantes regulares y egresados de la carrera de Computación e Informática" del ISET Honorio Delgado Espinoza. 2019.
2. Se ejecutara estudiantes regulares y egresados

Adjunto:

- Proyecto de investigación

Es cuanto tengo que informar para su conocimiento.

Atentamente,

Lic. Gonzalo Neira Calsin

7  
2

# Proyecto de Investigación Tecnológica en Gestión de la información de estudiantes regulares y egresados de la carrera de Computación e Informática

## 1. Título

Proyecto de Investigación Tecnológica en Gestión de la información de estudiantes regulares y egresados de la carrera de Computación e Informática del ISET Honorio Delgado Espinoza. 2019

## 2. Descripción

De acuerdo a las normas vigentes para el licenciamiento y acreditación de la carrera profesional de Computación e Informática se requieren innovaciones que permitan hacer un seguimiento adecuado de los estudiantes regulares y egresados, con el uso de tecnologías disponibles que hoy en día se tiene o implementar medios que permitan utilizar las disponibles.

La carrera profesional de Computación e Informática tiene varias promociones de egresados de quienes se tiene poca información de su trayectoria profesional como: centros laborales donde se desempeñaron, méritos y dificultades que los mismos es necesario obtenerlas implementando estrategias y medios que superen el problema de la distancias en las que se encuentren cumpliendo sus labores.

Asimismo, es necesario que dichos egresados sean seguidos desde que son estudiantes regulares, desde el ingreso como nuevos estudiantes y estar obteniendo información valiosa de su trayectoria como estudiante y sus dificultades en todo el proceso de la formación profesional.

Por otra parte, es necesario estar evaluando en todo el proceso la calidad de la formación de donde es necesario obtener información del estudiante grado de satisfacción de sus expectativas y frustraciones a fin de reducir los diversos problemas en los que terminan como: deserción estudiantil, repitencias de algunas unidades didácticas, cambio de carrera profesional, etc.



### 3. Objetivos

#### Objetivo General

- Analizar y diseñar un sistema de gestión de la información de estudiantes regulares y egresados de la carrera de Computación e Informática.

#### Objetivos específicos

- Determinar el grado de necesidad de un sistema para manejo de la información de los estudiantes regulares y egresados.
- Proponer la implementación de un sistema de gestión de la información de los estudiantes regulares y egresados.
- Evaluar el grado de utilidad del sistema de gestión de la información de estudiantes regulares y egresados.

### 4. Muestra

- Estudiantes de la carrera de computación e informática de ambos turnos.

### 5. Hipótesis

La gestión a través de un sistema informático optimizara el manejo de la información de los estudiantes regulares y egresados de la carrera de computación e informática del IEST-HDE.

### 6. Recursos

#### Recursos Humanos.

- Estudiantes de la carrera

#### Recursos Materiales.

No.	Descripción	S/.
1	Lector de código de barras	S/. 500,00
2	Licencia de software	S/. 300,00



2

3	Computadora	S/. 2500,00
4	Impresiones y copias	S/. 30,00
5	Hojas bond	S/. 30,00
6	Material de escritorio	S/. 50,00
7	Imprevistos	S/. 300,00

## 7. Cronograma

Actividades/Fases	Meses						
	May-Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Presentación del proyecto	x						
Revisión y aprobación de proyecto.	x						
Recolección de información de requerimientos técnicos.		x					
Análisis y Diseño de Sistemas			x				
Modela de base de datos			x	x			
Adquisición de equipos					x		
Implementación de sistema y					x	x	

1  
4/5

puesta en prueba							
Procesamiento de datos						X	X
Redacción de informe final						X	X